

sujeción a dicho pliego, en la cantidad de ..... pesetas (en guarismos y letra).  
(Fecha y firma.)

Langreo, 28 de abril de 1965.—El Alcalde, Alfonso Argüelles Eguibar.—2.533-C.

*Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar las obras de pavimentación y cambio de perfil transversal en la calle de Ríos Rosas.*

Objeto: Concurso de obras de pavimentación y cambio de perfil transversal en la calle de Ríos Rosas.

Tipo: 7.143.949,16 pesetas.

Plazos: Ocho meses para la ejecución y cinco años de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras, según informe de Intervención.

Garantía provisional: 101.440 pesetas.

Garantía definitiva: Se señalará conforme al artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ....., con domicilio en ....., enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de pavimentación y cambio de perfil transversal en la calle de Ríos Rosas, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de ..... (en letras) pesetas.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.  
(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de pliegos: En dicho Negociado hasta las trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el Patio de Cristales, a la una de la tarde del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan en este contrato.

Madrid 30 de abril de 1965.—El Secretario general, Juan José Fernández Villa y Dorbe.—2.956-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar las obras de pavimentación de la calle del General Ibáñez Ibero.*

Objeto: Concursos de obras de pavimentación de la calle del General Ibáñez Ibero.

Tipo: 4.846.766,14 pesetas.

Plazos: Seis meses para la ejecución y cinco años de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras, según informe de Intervención.

Garantía provisional: 77.750 pesetas.  
Garantía definitiva: Se señalará conforme al artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ....., con domicilio en ....., enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en concurso de obras de pavimentación de la calle del General Ibáñez Ibero, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de ..... (en letra) pesetas.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.  
(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de pliegos: En dicho Negociado, hasta las trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el Patio de Cristales, a la una de la tarde del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan en este contrato.

Madrid, 30 de abril de 1965.—El Secretario general, Juan José Fernández Villa y Dorbe.—2.957-A.

## OTROS ANUNCIOS

### MINISTERIO DE MARINA

#### Comandancias Militares

##### V I G O

Don Manuel Rubio Requena, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de las provincias marítimas de Vigo y Villagarcía,

Por el presente hago saber: Que el día 13 de abril de 1965 el buque nombrado «Vieira», de la tercera lista de Vigo, prestó auxilio al denominado «Estaba de Bares», de la tercera lista de La Coruña, remolcándole desde la situación EW., islas Berlingas, hasta el puerto de Vigo.

Lo que en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Auxilios y Salvamentos y Hallazgos, de 24 de diciembre de 1962, se hace público a fin de que cuantas personas se crean interesadas en el expediente que a consecuencia de la expresada asistencia se instruye en este Juzgado Marítimo, pueden personarse en el mismo en el plazo de treinta días naturales a contar desde la publicación de este edicto, aportando los comprobantes en que fundamentan su derecho.

Vigo, 30 de abril de 1965.—El Capitán Auditor, Juez Marítimo Permanente, Manuel Rubio Requena.—3.670-E.

\*

Don Manuel Rubio Requena, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de las provincias marítimas de Vigo y Villagarcía,

Por el presente hago saber: Que el día 24 de abril de 1965, el buque nombrado «Cachalote», folio 2.480 de la ter-

cera lista de Bayona, prestó auxilio al denominado «Día», folio 7.592, de la tercera lista de Vigo, remolcándole desde la situación 15 millas S. y 15 W., de Mondego hasta el puerto de Bayona.

Lo que en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Auxilios y Salvamentos y Hallazgos, de 24 de diciembre de 1962, se hace público a fin de que cuantas personas se crean interesadas en el expediente que a consecuencia de la expresada asistencia se instruye en este Juzgado Marítimo, pueden personarse en el mismo en el plazo de treinta días naturales a contar desde la publicación de este edicto, aportando los comprobantes en que fundamentan su derecho.

Vigo, 3 de mayo de 1965.—El Capitán Auditor, Juez Marítimo Permanente, Manuel Rubio Requena.—3.672-E.

### MINISTERIO DE HACIENDA

#### Tribunales de Contrabando

##### MADRID

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a don Carlos Aguado Sancho, cuyo último domicilio conocido era en calle de San Pedro, 9, de El Escorial, y últimamente en Aranjuez, en una central telefónica, inculcado en el expediente número 827/61, instruido por aprehensión de cajetillas de tabaco, que a las nueve treinta horas del día 12 de mayo de 1965 se reunirá este Tribunal constituido en Comisión Permanente para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir por sí mis-

mo o representado por Abogado en ejercicio con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndole lo que determinan los artículos 77, 78, 79 y 84 de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación de 11 de septiembre de 1953.

Madrid, 6 de mayo de 1965.—El Secretario, Sixto Botella L. del Castillo.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente, José González Vilchez.—3.744-E.

### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

#### Jefaturas de Obras Públicas

##### GUADALAJARA

##### Expropiaciones

Con arreglo a lo prevenido en el artículo 18 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa por causa de utilidad pública, se inserta a continuación la relación nominal rectificada de los propietarios a quienes se ocupan fincas en el término municipal de Guadalajara con motivo de las obras de variante de la travesía de Guadalajara de la carretera nacional II, de Madrid a Francia por Barcelona, a fin de que en el plazo de quince días hábiles puedan los interesados exponer ante el Alcalde de esta localidad lo que crean justo contra la necesidad de la ocupación de los terrenos que se intentan expropiar, cuyo Alcalde, una vez expirado el plazo que se fija, remitirá a esta Jefatura todas cuantas reclamaciones se presenten, y en su defecto certificación negativa.

Guadalajara, 20 de abril de 1965.—El Ingeniero Jefe Inter., L. Escolano.—3.450-E.

## Relación de propietarios de fincas que atraviesa la carretera nacional de Madrid a Francia por Barcelona en la variante de la travesía de Guadalajara

Número de orden	Nombre del propietario	Bienes y derechos que se expropián	Número de orden	Nombre del propietario	Bienes y derechos que se expropián
1	Herederos de don Miguel Fluiter	Terreno de secano.	50	Don Eugenio Velasco	Terreno de secano y erial.
2	Don Gerardo Sanz Vázquez	Terreno de regadío.	51	Doña María Sánchez Juárez	Terreno de secano.
3	Don Ramón Loasa	boles fruitales	52	Don Cándido Mínguez Díaz	Terreno de secano.
4	Doña Leonor Barra Medrano	Terreno de secano.	53	Don Ramón del Río	Terreno de secano.
5	Camino	—	54	Herederos de don Miguel Fluiter	Terreno de secano.
6	Don Tomás Taberné	Terreno de secano y acceso esta-	55	Don Manuel García Atance	Terreno de secano.
7	Herederos de don Miguel Fluiter	ción de servicio.	55'	Don Esteban Cascajero	Terreno de secano.
8	Doña Fernanda Guici	Terreno de secano.	55''	Don Pedro García del Pino y don To-	mas Taberné
9	Doña Fernanda Guici	Terreno de secano.	56	Doña María Sánchez Juárez	Terreno de secano.
10	Doña Cecelia Chicharro	Terreno de secano y acceso esta-	57	Don Eugenio Diges Lucas	ción de servicio.
10'	Ministerio de la Vivienda. Polígono de	Terreno de regadío, olmos y ár-	58	Carretera de Cuenca	—
11	descongestión de Madrid	boles fruitales.	59 y 59'	Doña María Sánchez Juárez	Terreno de secano.
12	Camino de la Rambla	Terreno de regadío y olmos.	60	Herederos de don Miguel Fluiter	Terreno de secano.
12'	Herederos de don Miguel Fluiter	—	61	Seminario de Sigüenza	Terreno de secano.
13	Ministerio de la Vivienda. Polígono de	Terreno de secano.	62	Camino de San Roque	—
13'	descongestión de Madrid	Terreno de secano.	62'	Seminario de Sigüenza	Terreno de secano.
14	Don Ramón del Río	Terreno de secano.	63	Herederos de don Miguel Fluiter	Terreno de secano.
14'	Ministerio de la Vivienda. Polígono de	Terreno de secano.	64	Camino de la Pedrosa	—
15	descongestión de Madrid	Terreno de secano.	65	Herederos de don Manuel García Atance	Terreno de secano y olivar.
15'	Doña Felipa Carmen Benito Sanz	Terreno de secano.	66	Don Francisco Nicolás	Terreno de secano.
16	Ministerio de la Vivienda. Polígono de	Terreno de secano.	67	Doña Feliciano y Concepción Plaza	—
16'	descongestión de Madrid	Terreno de secano.	68	Herederos de don Miguel Fluiter	Terreno de secano y olivar.
17	Don Pedro Barra	Terreno de secano.	69	Camino del Sotillo	—
17'	Ministerio de la Vivienda. Polígono de	Terreno de secano.	70	Don Félix Alvirra y Gil de Ramales	Terreno de olivar.
18	descongestión de Madrid	Terreno de secano.	71	Religiosas Adoratrices	Terreno de secano.
18'	Doña Ángela Medrano	Terreno de secano.	72	Camino de San Roque	—
19	Ministerio de la Vivienda. Polígono de	Terreno de secano.	73	Herederos de don Manuel García Atance	Terreno de secano.
19' y 20	descongestión de Madrid	Terreno de secano.	74	Camino de San Roque	—
20	Ministerio de la Vivienda. Polígono de	Terreno de secano.	75	Herederos de don Manuel García Atance	Terreno de secano y olivar.
20'	descongestión de Madrid	Terreno de secano y erial.	76	Doña Feliciano y Concepción Plaza	—
21	Don Ignacio Juárez	Terreno de secano.	77	Herederos de don Miguel Fluiter	Terreno de secano y olivar.
21'	Ministerio de la Vivienda. Polígono de	Terreno de secano.	78	Camino del Sotillo	—
22	descongestión de Madrid	Terreno de secano.	79	Don Félix Alvirra y Gil de Ramales	Terreno de olivar.
22'	Doña María Sánchez Juárez	Terreno de secano.	80	Religiosas Adoratrices	Terreno de secano.
23	Ministerio de la Vivienda. Polígono de	Terreno de secano.	81	Camino de San Roque	—
23'	descongestión de Madrid	Terreno de secano.	82	Herederos de don Manuel García Atance	Terreno de secano.
24	Don Ricardo Antonio Núñez Benito	Terreno de secano.	83	Don Alvaro Sanz Ramirez Saavedra	Terreno de secano y olivar.
24'	Ministerio de la Vivienda. Polígono de	Terreno de secano.	84	Don Antonio López	Terreno de olivar.
25	descongestión de Madrid	Terreno de secano.	85	Herederos de don Miguel Fluiter	Terreno de secano y olivar.
25'	Herederos de don Miguel Fluiter	Terreno de secano.	86	Doña Gregoria Canatejas Bricio	—
26	Ministerio de la Vivienda. Polígono de	Terreno de secano.	87	Camino de los Yeseros	Terreno de secano.
26'	descongestión de Madrid	Terreno de secano.	88	Doña María Sánchez Juárez	—
27	Don Antonio López Escobar	Terreno de secano.	89	Camino la Culebra	Terreno de secano y olivar.
27'	descongestión de Madrid	Terreno de secano.	90	Don Francisco Nicolás	Terreno de secano.
28	Ministerio de la Vivienda. Polígono de	Terreno de secano.	91	Barranco la Culebra	—
28' y 28	descongestión de Madrid	Terreno de secano.	91'	Don Antonio López Fernández	Terreno de secano.
			92	Doña Rosario Núñez	Terreno de secano.
			93	Barranco de Olmeda del Conde	—
			94	Don Braulio González Díaz	Terreno de secano y olivar.
			95	Don Francisco Ramos	Terreno de secano.
			96	Don Anselmo Ramos	Terreno de secano y olivar.
			97	Camino de Iriepal	—
			98	Don Ramón del Río	Terreno de secano.
			99	Doña María Sánchez Juárez	Olivar.
			100	Doña María Sánchez Juárez	Terreno de secano.
			101	Don Francisco Nicolás de Lucas	Terreno de secano y olivar.

28'	Don Francisco López de Lucas	Terreno de olivar.	102	Don Jesús Tabernero	Terreno de secano y olivar.
29	Camino del Baiconcillo	—	103	Don Luis Chacon	Terreno de secano.
30	Don Antonio López Fernández	Terreno de secano.	104	Doña Amparo Sánchez Juárez	Terreno de secano y olivar.
31	Doña Asunción Fernández de Urbas	Terreno de secano.	104'	Don Casimiro Gil Muñoz	Terreno de secano y olivar.
32	Camino de la misma	—	105	Don Vicente Borobia	Terreno de secano y olivar.
33	Doña Asunción Fernández de Urbas	Terreno de secano.	106'	Don Francisco Ramos González	Terreno de secano y olivar.
33	Don Eugenio Motino Raposo	Terreno de secano.	106	Doña Felipa Carmen Benito Sanz	Terreno de secano y olivar.
34	Ayuntamiento	Terreno de secano.	107	Don Angel Garcia Marco	Terreno de secano y olivar.
35	Doña Eloísa Alvira y Gil de Ramales	Terreno de secano.	108	Herederos de don Miguel Fluiters	Terreno de secano y olivar.
35	Don Manuel García	Terreno de olivar.	109	Doña Josefa Sánchez Juárez	Terreno de secano y olivar.
35'	Junta Pecuaria	Terreno de secano.	109'	Don Teodoro Minguéz	Terreno de secano y olivar.
36	Don Marcelino Moranche!	Terreno de secano, almendro y era.	110	Herederos de don Miguel Fluiters	Terreno de secano y olivar.
			111	Camino de Aldeanueva	Olivar.
37	Camino Antequera	—	111	Don Julián Benito	Terreno de secano y olivar.
38	Don Manuel Sánchez Juárez	Terreno de secano y olivar.	112	Don Miguel Corral	Terreno de secano.
38	Don Santiago del Río	Terreno de secano.	112'	Don Mariano Sánchez	Terreno de secano y olivar.
39	Don Jesús Alvarez Pereda	Camino particular y olivos.	113	Don Vicente Borobia	Terreno de secano y olivar.
40	Don Manuel Sánchez Juárez	Terreno de secano y olivar.	114	Don Manuel García Atance	Terreno de secano.
41	Don Valentín Palencia	Terreno de secano y olivar.	115	Don Jacinto Fernández Pascual	Terreno de secano.
42	Don Manuel García Atance	Terreno de secano y olivar.	116	Herederos de don Miguel Fluiters	Terreno de secano.
43	Don Manuel Benito Sanz	Terreno de olivar.	116'	Don Casimiro Gil	Terreno de secano.
44	Don José Pradillo	Terreno de secano y olivar.	117	Don Basilio González Díaz	Terreno de secano.
45	Doña Leonor Rodilla Garrido	Terreno de olivar.	117	Don Antonio López Fernández	Terreno de secano y olivar.
46	Camino de La Limpia	—	118	Don Vicente San Andrés González	Terreno de secano.
47	Doña Leonor Rodilla Garrido	Terreno de secano y olivar.	118'	Carretera nacional II	—
47	Don José Pradillo	Terreno de secano.	119	Don Marcelino Moranche!	Olivar.
48	Don Manuel García Atance	Terreno de secano y olivar.	120	Doña María Sanchez Juárez	Terreno de secano.
49		Terreno de secano y olivar.	121		

Comisarias de Aguas

NORTE DE ESPAÑA

Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Manuel Suárez Ramos.  
 Clase de aprovechamiento: Riego.  
 Cantidad de agua que se pide 0,25 litros por segundo.  
 Corriente de donde ha de derivarse: Río Mero.  
 Términos municipales en que radicarán las obras: Culleredo (La Coruña).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en Oviedo, plaza de España, número 2, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas y en los referidos plazo y horas otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.  
 Oviedo, 13 de abril de 1965.—El Comisario Jefe, A. Dañobeitia.—656-D.

TAJO

Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Domingo Pulido Paredes.  
 Domicilio: Calle Ricardo Ortiz, número 10, Madrid.  
 Representante: Don José Bernal Cuadrado.  
 Domicilio: Calle Ricardo Ortiz, número 10, Madrid.  
 Clase de aprovechamiento: Usos domésticos.  
 Cantidad de agua que se pide: 0,2.  
 Corriente de donde ha de derivarse: Río Alberche.  
 Término municipal en que se hace la toma: Navas del Rey (Madrid).  
 Términos municipales en que radican las obras: Navas del Rey (Madrid).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33 de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordante, se abre un plazo, que se terminará a las doce horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo y en horas hábiles de oficina deberá el peticionario presentar en Comisaría de Aguas de la Oucena del Tajo, sita en Madrid (Nuevos Minis-

terios), el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazo y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia, o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado, no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley, antes citado, se verificará a las doce horas del primer día laborable, siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios, y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos. (A-64-P).

Madrid, 9 de abril de 1965.—El Comisario Jefe, Longinos Luengo.—631-D.

## MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

### Escuelas del Magisterio

#### HUESCA

«San José de Calasanz»

Extraviado el título de Maestra de Primera Enseñanza a favor de doña Josefina Alcolea Encontra, esta Escuela del Magisterio, «San José de Calasanz», lo hace saber por medio de este anuncio para que la interesada pueda obtener la expedición de un duplicado.

Huesca, 25 de febrero de 1965.—El Director, Samuel Sáez.—295-D.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA

### Delegaciones provinciales

#### BARCELONA

A los efectos previstos en la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939, se someten a información pública las siguientes solicitudes, pudiendo los industriales que se consideren afectados presentar en esta Delegación de Industria, avenida Generalísimo Franco número 407, y en el plazo de diez días, los escritos, por triplicado, que estimen oportunos.

De cada solicitud se reseña el nombre del peticionario y el objeto de la petición. Se utilizan en todas ellas materiales nacionales.

#### Líneas eléctricas

«Compañía de Fluido Eléctrico, S. A.»:

Línea de transporte de energía eléctrica a 25 KV. en tendido aéreo y subterráneo a la estación transformadora «Comas» y de canalizaciones subterráneas con cable de 3 x 25 mm.<sup>2</sup> para el suministro a las estaciones transformadoras Banet y García en el término municipal de Mataró.

Línea de transporte de energía eléctrica a 25 KV. en tendido aéreo al pueblo de Tavertet y estación transformadora para la misma, en el término municipal de Vilanova de Sau y Tavertet.

«Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana»:

Línea de transporte de energía eléctrica a 25 KV. en tendido subterráneo. Derivación a estación transformadora número 4.877 (Carlos Csonka Klein), en el término municipal de Badalona.

Línea de transporte de energía eléctrica a 25 KV. en tendido subterráneo. Derivación a estación transformadora número 4.949 («Cotesua, S. L.»), en el término municipal de Villanueva y Geltrú.

Línea de transporte de energía eléctrica a 25 KV. en tendido aéreo. Derivación a estación transformadora número 4.855 («Mecanoplan, S. A.»), en el término municipal de San Justo Desvern.

Línea de transporte de energía eléctrica a 25 KV. en tendido aéreo. Derivación a estación transformadora número 4.743 («Calibrados de Barras y Perfiles»), en el término municipal de Barcelona.

Línea de transporte de energía eléctrica a 25 KV. en tendido aéreo. Derivación a estación transformadora número 4.890 («Industrias y Fundiciones Reunidas, INFRESA, S. A.»), en el término municipal de Montornés del Vallés.

Línea de transporte de energía eléctrica a 25 KV. en tendido aéreo. Derivación a estación transformadora número 4.894 (Carmen Ferrer Ventura), en el término municipal de las Franquesas y la Atmella del Vallés.

Línea de transporte de energía eléctrica a 25 KV. en tendido aéreo. Derivación a estación transformadora número 4.953 (Luis Genis Bayes), en el término municipal de San Pedro de Ribas.

Línea de transporte de energía eléctrica a 25 KV. en tendido aéreo. Derivación a estación transformadora número 4.853 (Junta Administrativa Nuevo Abastecimiento Aguas de Barcelona), en el término municipal de La Roca.

Línea de transporte de energía eléctrica a 25 KV. en tendido aéreo. Derivación a estación transformadora número 4.882 (Jefatura de Obras Públicas Provincial de Barcelona), en el término municipal de Prat de Llobregat.

Línea de transporte de energía eléctrica a 25 KV. en tendido aéreo. Derivación a estación transformadora número 4.236 («ADAI BRA, S. A.»), en el término municipal de San Baudilio de Llobregat.

Barcelona, 28 de abril de 1965.—El Ingeniero Jefe, Enrique García Martí.—3.610-B.

#### GRANADA

Objeto: Reforma de las redes de distribución en los pueblos de Pampaneira y Bubión.

Peticionario: Don Antonio Alvarez Martín, Empresa Distribuidora «Eléctrica San José».

Valor de las obras: 603.035,80 pesetas. Todos los materiales a emplear son de procedencia nacional.

Se hace pública esta petición para que todos los que se consideren afectados por la misma presenten por triplicado, con el reintegro correspondiente, los escritos que estimen oportunos en el plazo de diez días en las oficinas de esta Delegación de Industria, paseo de los Basillios, número 10, Granada.

Granada, 17 de febrero de 1965.—El Ingeniero Jefe, Luis Quintana.—648-D.

#### SEGOVIA

A los efectos previstos en la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939, se somete a información pública la siguiente solicitud:

Peticionario: Don Teodoro Casado Rincón.

Emplazamiento: Zamarramala (Segovia). Objeto de la petición: Instalar una línea eléctrica a 15 kV., de 540 metros de longitud, y un centro de transformación de 100 KVA. para el servicio de una fábrica de piensos compuestos.

Presupuesto: 153.685 pesetas. Todos los materiales a emplear serán de procedencia nacional.

Segovia, 30 de abril de 1965.—El Ingeniero Jefe, Angel Lago Huertas.—3.613-B.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

### Servicio Nacional del Trigo

#### LOGROÑO

#### Cambio de propietario

Peticionario: Don Jesús Nalda Nalda. Objeto de la petición: Poner a su nombre el molino de don Alberto Manzanares Novoa.

Localidad del emplazamiento: Tricio.

Capital: 11.500 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura los escritos que estimen oportunos, por triplicado debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días.

Logroño, 3 de mayo de 1965.—El Jefe provincial, Luis Comparé Fernández.—3.676-B.

#### Nueva industria

Peticionario: Cooperativa de la Hermandad Sindical de Labradores.

Objeto de la petición: Instalar un molino cooperativo para piensos.

Localidad del emplazamiento: Berceo.

Capital: 125.000 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura los escritos que estimen oportunos, por triplicado debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días.

Logroño, 3 de mayo de 1965.—El Jefe provincial, Luis Comparé Fernández.—3.677-B.

#### OVIEDO

#### Molino maquilero mixto

Peticionario: Herederos de don Santos Rodríguez Fernández.

Objeto: Legalizar sustitución maquinaria en molino maquilero mixto.

Localidad: Santullano-Tineo.

Capital: 45.000 pesetas.

Maquinaria: De producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales afectados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura los escritos que estimen oportuno dentro del plazo de diez días.

Oviedo, 3 de mayo de 1965.—El Jefe provincial, Jesús Ojeadó.—3.678-B.

## MINISTERIO DE LA VIVIENDA

### Gerencia de Urbanización

Información pública del plan parcial de ordenación del polígono «Pumarín», de Gijón (Oviedo)

En cumplimiento de lo ordenado en el artículo 32 de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana de 12 de mayo de 1956 se somete a información pública durante un mes el proyecto de plan parcial de ordenación del polígono «Pumarín», sito en el término municipal de Gijón (Oviedo). El proyecto de referencia se encuentra expuesto al público en los locales de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Oviedo, calle Arzobispo Guisasaola, número 2, durante

las horas de oficina. Lo que de acuerdo con la referida Ley se publica a los debidos efectos.

Madrid, 30 de abril de 1965.—El Director-Gerente, P. D., Francisco Casado Jorge.—2.985-A.

## Delegaciones provinciales

### HUELVA

#### Devolución de fianza

Don Fernando Vargas Martín construyó veinte viviendas «protegidas» en Cortegana (Huelva), promovidas directamente por el Instituto Nacional de la Vivienda; se solicita la devolución de la fianza definitiva que en su día depositó para responder de las obras mencionadas.

Lo que se hace público para cuantos puedan tener derecho a reclamar contra dicha devolución lo hagan saber a esta Delegación en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la apa-

## BANCO EXTERIOR DE ESPAÑA

### Junta general extraordinaria y ordinaria de accionistas

De conformidad con lo establecido en los Estatutos, el Consejo de Administración del Banco Exterior de España ha acordado convocar Junta general extraordinaria de accionistas del mismo, para el próximo día 26 de mayo, a las dieciocho horas, en el salón de actos del domicilio social, Carrera de San Jerónimo, número 36, cuyo objeto será la ampliación del capital.

En el supuesto de que la Junta general extraordinaria no pudiera celebrarse en primera convocatoria, queda anunciada en segunda convocatoria para una hora más tarde de la señalada anteriormente.

A continuación se celebrará la Junta general ordinaria, con sujeción al orden del día que se dará a conocer a los señores accionistas en la citada personal, advirtiéndoles que, de no llegar a su poder dicha citación, podrán retirarla del domicilio social hasta tres días antes del señalado para la celebración de la Junta.

De conformidad con el artículo 91 de los Estatutos, durante el plazo de convocatoria de la Junta general ordinaria, todos los accionistas pueden examinar el balance, sus cuentas y los documentos justificativos.

Un ejemplar de la Memoria, balance y demás proposiciones serán entregados a cada uno de los asistentes a la Junta general.

Madrid, 6 de mayo de 1965.—El Secretario general, Fermín Zelada de Andrés Moreno.—2.684-C.

### ALDUS, S. A.

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar Junta general extraordinaria de accionistas para el día 26 de mayo próximo, a las once de su mañana, en primera convocatoria, y veinticuatro horas después, a la misma hora, en segunda, en el piso sexto de la casa número 106 de la calle de Alcalá, de Madrid, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Ampliación del capital social.
- 2.º Modificación del artículo quinto de los Estatutos Sociales.

Madrid, 5 de mayo de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración.—Luis María de Zunzunegui Moreno.—3.817-8.

rición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Huelva, 20 de abril de 1965.—El Delegado provincial, Federico Baeza Torrecilla.—650-D.

## SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

### Organización Sindical

#### OBRA SINDICAL DEL HOGAR Y DE ARQUITECTURA

Por la presente se hace público que durante el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente nota en el «Boletín Oficial del Estado», pueden recurrir los posibles reclamantes contra la fianza depositada por A. C. O. Y. S. A., en su calidad de Empresa adjudicataria de las obras de instalación de calefacción en la Casa Sindical

### PRIMMA, S. A.

Convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria para celebrar, en primera convocatoria, el día 25 de mayo de 1965, a las dieciséis horas, o en segunda convocatoria el día 8 de junio, a la misma hora, en su domicilio social de Barcelona, paseo de Gracia, 56, para examinar y aprobar la Memoria y balance de 1964, la gestión del Consejo de Administración y Gerencia y nombramiento de Consejero.

Barcelona, 5 de mayo de 1965.—El Consejo de Administración.—2.702-C.

### CONSERVAS DE ESPAÑA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Entidad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, en el domicilio social, calle Ruiz de Alarcón, número 14, Madrid, el día 26 de mayo de 1965, a las once de la mañana, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Informe de la Presidencia y Vicepresidencia sobre las actividades sociales realizadas en el ejercicio.

2.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio que finalizó el 31 de diciembre de 1964.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1965.

4.º Ruegos y preguntas.

De no reunirse en primera convocatoria el quórum necesario, la Junta general se celebrará en segunda convocatoria el día 30 de mayo de 1965, a la misma hora y lugar.

Para asistir a la Junta, los señores accionistas deberán estar a lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas y artículo 23 y 24 de los vigentes Estatutos Sociales.

Madrid 5 de mayo de 1965.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.697-C.

### ELECTRICIDAD Y TEMPERATURA, SOCIEDAD ANONIMA

De acuerdo con los Estatutos de la Sociedad, se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 26 de mayo, a las siete de la tarde, en el domicilio social, Julián Camarillo, 45, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda, para examen y aprobación, en su caso, de

Provincial de Soria, ya que se va a proceder a su devolución, dado que ha sido realizada la recepción definitiva de las citadas obras.

Madrid, 30 de abril de 1965.—El Subjefe nacional, Antonio Doz de Valenzuela.—2.902-A.

Por la presente se hace público que en el plazo de treinta días, contados a partir de la fecha de publicación de la presente nota en el «Boletín Oficial del Estado», pueden recurrir los posibles reclamantes contra la fianza definitiva depositada por el Banco Español de Crédito, de su propiedad, en garantía de «Tectum, Empresa Constructora, S. A.», en calidad de adjudicatario de las obras de construcción de 200 viviendas «tipo social», 14 tiendas y urbanización, en Ecija (Sevilla), ya que se va a proceder a su devolución.

Madrid, 30 de abril de 1965.—El Subjefe nacional, Antonio Doz de Valenzuela.—2.903-A.

la Memoria y balance del ejercicio de 1964, distribución de beneficios y nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Madrid, 8 de mayo de 1965.—El Secretario del Consejo, Juan Manuel Gutiérrez Díez.—2.708-C.

### OMNIA, S. A. E.

El Consejo de Administración de la Compañía ha acordado convocar a los señores accionistas con derecho de asistencia a la Junta general extraordinaria y ordinaria, que tendrá lugar el día 25 de mayo, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria o, en su caso, el día 26, en segunda, a la misma hora, en el domicilio de la Sociedad, paseo de la Castellana, número 1, con el siguiente orden del día:

#### Junta general extraordinaria

- 1.º Modificación de Estatutos.

#### Junta general ordinaria

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio 1964.

2.º Nombramiento de Censores de cuentas para el ejercicio 1965.

3.º Ratificación del nombramiento de Consejeros hecho por el Consejo y nombramiento de Consejeros.

Las acciones o sus resguardos serán depositados en esta Sociedad con cinco días de antelación al señalado para la Junta.

Madrid, 8 de mayo de 1965.—El Secretario del Consejo de Administración, Javier Traver.—2.707-C.

### LINOLEUM NACIONAL, S. A.

#### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle de Alicante, número 4, Madrid, a las once de la mañana del día 25 de mayo corriente, en primera convocatoria, y si procediera, en segunda convocatoria, a la misma hora del día siguiente 26 de mayo, con objeto de someter a su aprobación, previo informe de los accionistas censores de cuentas, la Memoria, balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1964, la distribución de los beneficios del ejercicio, ratificación del nombramiento de Consejeros interinos, designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1965, modificación de los artículos 4.º, 22, 24 y 32

de los Estatutos sociales, aprobación de la gestión del Consejo y de la Gerencia, otros asuntos y ruegos y preguntas.

Madrid, 6 de mayo de 1965.—El Secretario del Consejo de Administración, José Andrade Arnal.—2.674-C.

#### LA ROSA BLANCA, S. A.

##### PALMA DE MALLORCA

Esta Sociedad convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria, el día 26 de mayo próximo, a las once horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, y en segunda, si procediere, el día siguiente, en el mismo local y a la misma hora, al objeto de deliberar sobre los siguientes asuntos:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de Memoria, balance y demás cuentas sociales en 31 de diciembre de 1964.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Nombramientos de censores de cuentas para el ejercicio de 1965.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Palma de Mallorca, 3 de mayo de 1965. El Secretario del Consejo de Administración, Bernardo Juan y Juan.—3.731-3.

#### OSRAM, SOCIEDAD ANONIMA

El Consejo de Administración de «Osram, Fábrica de Lámparas, S. A.», convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Sociedad, Fray Luis de León, número 15, Madrid, a las once horas del día 28 de mayo de 1965, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, en el caso de que procediera, el siguiente día 29 de mayo, a la misma hora, a los fines determinados en el artículo 50 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, y a fin de designar censores de cuentas. Asimismo el Consejo de Administración convoca a Junta general extraordinaria a los señores accionistas, la que se celebrará a las doce horas del día 28 de mayo de 1965, en primera convocatoria, y, si procediera, en segunda convocatoria, el siguiente día 29, a la misma hora, con el fin de adoptar acuerdos en orden a la modificación del artículo 30 de los Estatutos sociales.

Madrid, 4 de mayo de 1965.—2.542-C.

#### COMERCIALIZACION AGRICOLA E INDUSTRIAL, S. A.

##### (COMAGRISA)

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio del Banco de Aragón, calle de Martínez Cubells, número 5, de Valencia, el próximo día 16 de los corrientes, a las nueve horas, para tratar el siguiente orden del día:

Aprobación del balance y cuenta de pérdidas y ganancias.  
Gestión del Consejo.

Nombramiento de censores de cuentas para 1965.

Ruegos y preguntas.

Valencia, 3 de mayo de 1965.—2.538-C.

#### S. A. COMPANIA GENERAL DE ASFALTOS Y PORTLAND ASLAND

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

De conformidad con lo que disponen los Estatutos sociales de nuestra Compañía y la vigente Ley sobre Régimen de Sociedades Anónimas el Consejo de Administración, en sesión celebrada el día 30 de abril próximo pasado, acordó convocar a los señores accionistas y cedulistas de la Sociedad para la celebración de la Junta general ordinaria, que ha de efectuarse el día 26 del actual, miércoles, a las doce de

la mañana, en el domicilio social, calle de Córcega, 325, a fin de proceder a discutir y a aprobar, en su caso:

- 1.º La Memoria, el balance y cuentas del ejercicio de 1964.
- 2.º La distribución de beneficios y fijación del dividendo a repartir.
- 3.º La reelección de consejeros.
- 4.º El nombramiento de los censores de cuentas.
- 5.º La gestión del Consejo y dirección de la Compañía correspondiente al repetido ejercicio de 1964.
- 6.º Decisión sobre regularización de balances.

En relación con las materias del orden del día se llevarán a cabo en la sesión convocada todos los trámites que dispone la aludida Ley sobre Sociedades Anónimas.

Tienen derecho de asistencia a la Junta los poseedores de cincuenta o más acciones ordinarias de las series primera a la décima y decimosegunda a decimoséptima, o de doscientas o más acciones ordinarias de la serie decimooctava, así como los poseedores de doscientas o más acciones preferentes, o de diez o más cédulas de fundador, que las hayan depositado en la caja de la Sociedad cinco días antes del señalado para la celebración de la Junta.

Durante los quince días anteriores al fijado para la celebración de la Junta, en las horas de oficina y en el domicilio social, estarán a disposición de los señores accionistas y cedulistas el proyecto de Memoria y el balance-inventario cerrado en 31 de diciembre de 1964 y la cuenta de pérdidas y ganancias.

Caso de no reunirse número legal suficiente para celebrar la sesión de que se trata en primera convocatoria, se convoca ya a la Junta en segunda convocatoria, la cual tendrá lugar, con arreglo al artículo 53 de la Ley de Régimen de Sociedades Anónimas, el día 28 del actual, a la misma hora, en el propio local social y con idéntica convocatoria.

Barcelona, 3 de mayo de 1965.—El Presidente, Felipe Bertrán Güell.—2.511-C.

#### FOMENTO DE ACTIVIDADES CULTURALES, ECONOMICAS Y SOCIALES, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de señores accionistas de esta Sociedad, que se celebrará el día 28 de mayo de 1965, en su domicilio social, plaza del Marqués de Salamanca, 10, a las cinco de la tarde, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de la Sociedad correspondientes al ejercicio de 1964.
- 2.º Renovación del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1965.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 5 de mayo de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.531-C.

#### BERTOLA, S. A.

El Consejo de Administración de «Bertola, S. A.», convoca a los accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, a las doce y treinta de la mañana del día 29 de mayo del año en curso, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 31, en segunda convocatoria, caso de hacerse precisa ésta. Tendrá lugar en el domicilio de la Sociedad, carretera de Sanlúcar, sin número, de Jerez de la Frontera, con arreglo al siguiente orden del día

- 1.º Estudio y aprobación, en su caso, de las cuentas y balance del ejercicio de 1964.

2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo, Dirección y Gerencia y nombramiento de censores de cuentas.

3.º Fijación del valor de las acciones a los efectos legales y estatutarios.

4.º Ruegos y preguntas.

Jerez de la Frontera, 3 de mayo de 1965. El Consejo de Administración.—2.503-C.

#### IDEAL PLASTICA FLOR, S. A.

##### BARCELONA

De conformidad con los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Barcelona, paseo de Valldaura, s/n., el próximo día 25 de mayo, a las diecisiete horas, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio de 1964.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1965.

Barcelona, 30 de abril de 1965.—El Secretario del Consejo de Administración, José Fornas Martínez.—2.534-C.

#### COMPANIA INTERNACIONAL DE ENVASES, S. A.

##### (CIDESA)

##### Junta general ordinaria

En virtud de acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad a lo previsto en la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, para el día 28 de mayo del año actual, a las once treinta horas y en el domicilio social, sito en el kilómetro 339,8 de la carretera de Madrid-Valencia.

El orden del día estará constituido:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio económico de 1964, así como la gestión del Consejo de Administración durante dicho período.

2.º Aplicación de resultados de la cuenta de pérdidas y ganancias. Propuesta del Consejo.

3.º Ratificación, si procede, del nombramiento de señores consejeros.

4.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1965.

5.º Nombramiento de dos señores accionistas como interventores para la aprobación del acta de la Junta.

6.º Ruegos y preguntas.

Durante los quince días anteriores a la Junta los señores accionistas podrán examinar, en el domicilio social, la documentación que será objeto de examen en la misma.

Para la asistencia a la Junta se estará a lo dispuesto en los Estatutos sociales.

Caso de no reunirse quórum suficiente para la adopción de acuerdos válidos, se celebrará la reunión, en segunda convocatoria, al siguiente día 29 de mayo de 1965, a la misma hora, en el mismo domicilio indicado y con igual orden del día.

Cuart de Poblet, 28 de abril de 1965.—El Presidente del Consejo.—2.518-C.

#### LA UNION INDUSTRIAL, S. A.

El Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle Chinchilla, 4, Madrid, a las diecinueve horas del día 28 de mayo próximo, en primera convocatoria, o en segunda, al día siguiente, a la misma hora, para el examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas y distribución de

beneficios del ejercicio, así como renovación de cargos del Consejo, designación de censores de cuentas, adopción de los acuerdos que fueren pertinentes según los Estatutos sociales y legislación vigente.

Madrid, 21 de abril de 1965.—El Secretario, Pedro Sánchez.—2.512-C.

#### AGUAS POTABLES DE MATADEPERA, SOCIEDAD ANONIMA

##### MATADEPERA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el día 29 del próximo mes de mayo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, para aprobación balance y demás extremos del artículo 11 de los Estatutos sociales.

Matadepera, 28 de abril de 1965. — Por acuerdo del Consejo de Administración: El Presidente, Alvaro Vinyals.—2.516-C.

#### SOCIEDAD CONTINENTAL DE VALORES, S. A.

##### Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se reunirá en primera convocatoria el día 28 del presente mes de mayo, a las doce horas, en el domicilio social, avenida de José Antonio, 18, y en segunda, si procediese, en el mismo local y hora, el día siguiente.

##### Orden del día

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio 1964 y, consiguientemente, la gestión del Consejo durante el ejercicio.

2.º Propuesta de aplicación de los resultados de dicho ejercicio.

3.º Designación de censores de cuentas.

Madrid, 4 de mayo de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración. — 2.546-C.

#### APLICACIONES TECNICAS DEL VIDRIO, S. A.

##### Junta general ordinaria

De conformidad con los Estatutos sociales y en virtud de acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, para el día 26 de mayo de 1965, a las diez horas, en Madrid, calle Almagro, 42, en primera convocatoria, y, si procediese, en segunda convocatoria, el día 28 de dicho mes, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance regularizado, cuenta de pérdidas y ganancias y distribución de beneficios, así como de todos los actos y gestiones verificados por el Consejo de Administración durante el ejercicio 1964.

2.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1965, fijando su retribución.

3.º Nombramiento de consejero.

4.º Renovación parcial estatutaria de señores consejeros.

La Memoria, el balance regularizado, la cuenta de pérdidas y ganancias y la propuesta de distribución de beneficios, así como el informe de los censores de cuentas, que serán sometidos a la Junta general ordinaria, estarán a disposición de los señores accionistas para su examen, en el domicilio social, durante los quince días anteriores a la celebración de la Junta.

##### Junta general extraordinaria

De conformidad con los Estatutos sociales y en virtud de acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria,

para el día 26 de mayo de 1965, a las once horas, en Madrid, calle Almagro, 42, en primera convocatoria, y, si procediese, en segunda convocatoria, el día 28 de dicho mes, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Aumento de capital.

2.º Modificación de Estatutos.

Madrid, 5 de mayo de 1965.—El Consejo de Administración.—2.504-C.

#### GARAJE ESPAÑA LINARES, S. A.

Convoca a Junta general ordinaria de accionistas, para el día 29 del presente mes de mayo, a las doce horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, y en segunda, para el día siguiente, a la misma hora y lugar, para acordar sobre los siguientes asuntos:

1.º Aprobar la Memoria, balance y cuentas del año 1964 y gestión del Consejo de Administración.

2.º Renovación parcial del Consejo.

3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1965.

Linares, 3 de mayo de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración. — 2.551-C.

#### AGUAS POTABLES DE BAÑOLAS, S. A.

##### BAÑOLAS

##### Convocatoria

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria, a celebrarse en el domicilio social el día 28 de mayo próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día 29 de mayo, a la propia hora, en segunda, y bajo el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1964.

2.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el presente ejercicio de 1965.

4.º Ruegos y preguntas.

Bañolas, 30 de abril de 1965.—El Gerente, Angel Fusellas Romaguera.—2.515-C.

#### HIDRO-ELECTRICA DEL ALTO TER, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, para el próximo día 1 de junio, en el domicilio social, sito en la central de Tragurá (Tragurá de Ter, Municipio de Vilallonga de Ter, provincia de Gerona), a las once horas, en primera convocatoria, o, en su caso, en segunda, en el propio domicilio y a la misma hora del día siguiente, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y gestión social, Memoria del Consejo de Administración y cuentas correspondientes al ejercicio de 1964.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1965.

Se recuerda que podrán concurrir a la Junta los señores accionistas que hayan dado cumplimiento a lo prevenido en el artículo 15 de los Estatutos sociales.

Tragurá, 30 de abril de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración, Buenaventura Costa Font.—2.513-C.

#### HIDRO-ELECTRICA DEL ALTO TER, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, para el próximo día 1 de junio, en el domicilio social, sito en la central de Tragurá (Tragurá de Ter, Mu-

nicipio de Vilallonga de Ter, provincia de Gerona), a las doce horas, en primera convocatoria, o, en su caso, en segunda, en el propio domicilio y a la misma hora del día siguiente, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y adopción, en su caso, de los acuerdos pertinentes para la ampliación del capital social u obtención de los créditos necesarios, incluso con garantía hipotecaria, para la financiación de nuevas instalaciones.

2.º Modificación de la disposición transitoria de los Estatutos sociales referente a las fechas de renovación del Consejo de Administración y Comité de Dirección.

Se recuerda que podrán concurrir a la Junta los señores accionistas que hayan dado cumplimiento a lo prevenido en el artículo 15 de los Estatutos sociales.

Tragurá, 30 de abril de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración, Buenaventura Costa Font.—2.514-C.

#### INMOBILIARIA JUBAN, S. A. DE CONSTRUCCIONES

##### JUBANSA

##### MADRID

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Empresa se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 28 de mayo de 1965 y hora de las cuatro de la tarde, y en segunda, al día siguiente, 29 de mayo del mismo año y hora, en el domicilio social de la misma, calle de Santa Clara, número 4, 3.º, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1964.

2.º Aprobación, en su caso, de la distribución de beneficios correspondientes al citado ejercicio.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas.

4.º Ruegos, preguntas y proposiciones.

Madrid, 5 de mayo de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Banús Masdeu.—3.693-12.

#### LA HISPANO DEL CID, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 23 de abril próximo pasado se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, para el día 26 del corriente mes, a las once horas de la mañana, en primera convocatoria, y para la misma hora del siguiente día 27, en segunda, que habrá de celebrarse en los locales de la Cámara de Comercio, avenida Rey Don Jaime, 47, de esta capital, con el siguiente orden del día:

1.º Ratificación de los acuerdos del Consejo de Administración de fecha 23 de abril próximo pasado.

2.º Propuesta de aumento del capital social y modificación del artículo correspondiente de los Estatutos.

3.º Operación de crédito a concertar por la Sociedad.

4.º Ruegos y preguntas.

Castellón, 3 de mayo de 1965.—El Presidente.—3.686-6.

#### CENTRO FARMACEUTICO MURCIANO, SOCIEDAD ANONIMA

##### Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria de accionistas, para el día 25 de mayo actual, a las once de su mañana, que se celebrará en el salón de actos del Colegio Oficial de Farmacéuticos, calle Jaime I el Conquistador, número 1, de esta capital, para deliberar sobre los siguientes asuntos:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1964.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Ratificación del nombramiento de consejeros.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1965.

En caso de no concurrir número suficiente de accionistas, se celebrará la Junta, en segunda convocatoria, el día 26, a igual hora y en el mismo domicilio.

Murcia, 5 de mayo de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración, José López Giménez.—718-D.

#### VIAJES AYMAR, S. A.

##### Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de la Sociedad, para celebrar en la ciudad de Granada, en el domicilio social, calle Granivet, número 2, a las once horas del día 24 de mayo de 1965, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas y balance del ejercicio 1964.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Caso de no celebrarse la Junta por falta de quórum, tendrá lugar al día siguiente, a la misma hora y en el mismo local, bajo el mismo orden del día.

Granada, 23 de abril de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración. —720-D.

#### RAPIDA, S. A.

De conformidad con los Estatutos de la Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 26 del corriente, a las diecisiete horas, en rambla de Cataluña, números 7 y 9, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance de la Sociedad cerrado en 31 de diciembre de 1964.
- 2.º Aplicación del beneficio obtenido.
- 3.º Aprobación de la Memoria del Consejo de Administración.
- 4.º Nombrar censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1965.

De no poderse celebrar Junta general por falta de asistentes, se convoca para el día 28, a la misma hora y lugar, de segunda convocatoria.

Barcelona, 3 de mayo de 1965.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Barullis Richarte.—2.547-C.

#### HISPANO OLIVETTI, S. A.

De conformidad con los Estatutos de la Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 28 del corriente, a las diecisiete horas, en el local social, avenida de José Antonio, número 860, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance de la Sociedad cerrado en 31 de diciembre de 1964.
- 2.º Aplicación del beneficio obtenido.
- 3.º Aprobación de la Memoria del Consejo de Administración.
- 4.º Nombrar censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1965.
- 5.º Aumento de capital y consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

De no poderse celebrar Junta general por falta de asistentes, se convoca para el

día 29, a la misma hora y lugar, de segunda convocatoria.

Barcelona, 3 de mayo de 1965.—El Secretario del Consejo de Administración, Salvador Mas de Xaxas y Riús.—2.548-C.

#### VASCO CASTELLANA DE ELECTRICIDAD, S. A.

##### BURGOS

##### Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, para el día 29 de mayo actual, a las doce de la mañana, en el domicilio social, en primera convocatoria, y para el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si fuera preciso, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, del balance y Memoria correspondiente al ejercicio de 1964.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 3.º Renovación o reelección de consejeros.

Burgos, 3 de mayo de 1965.—El Consejero Delegado, Juan José Giménez Izquierdo.—2.527-C.

#### LA ELECTRICA DE VILLANUEVA DE CORDOBA, S. A.

##### Junta general ordinaria

De acuerdo con el artículo 14 de los vigentes Estatutos se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará (D. M.) el día 28 de mayo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o, en su defecto, el día 29 de dicho mes, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, calle Calvo Sotelo, número 3, de esta población, para tratar de los siguientes puntos:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, del inventario, balance y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio de 1964.
- 2.º Nombramiento como propietario definitivo de un vocal para el Consejo de Administración de acuerdo con el artículo 28 de los vigentes Estatutos.
- 3.º Nombramiento de vocales censores de cuentas para el ejercicio de 1965.
- 4.º Informe de obras realizadas y proyectos para el futuro.

Villanueva de Córdoba, 3 de mayo de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración, Bibiano Rico Gil.—719-D.

#### COMERCIAL DE ALIMENTACION SUPERMERCADOS DE ALICANTE, S. A.

##### (C. A. S. A.)

##### ALICANTE

##### Pascual Pérez, 8

##### Junta general ordinaria

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general de accionistas, que se celebrará en la calle Onésimo Redondo, 25, bajo, el próximo día 29 de mayo de 1965, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o el día 30 del mismo mes y año, a igual hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.º Memoria correspondiente al ejercicio 1964.
- 3.º Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y detalle de gastos generales de dicho ejercicio.
- 4.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

5.º Propuesta de distribución de resultados.

6.º Elección de censores de cuentas para 1965.

7.º Ruegos y preguntas.

Alicante, 23 de abril de 1965.—El Presidente del Consejo.—2.505-C.

#### INMOBILIARIA NACIONAL, S. A.

##### Convocatoria Junta general

Para cumplimentar lo preceptuado por los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará de primera convocatoria el día 25 del corriente, a las diecinueve treinta horas, en Barcelona, calle de Córcega, número 325, oficina de la Compañía Asland.

Caso de no reunirse el quórum necesario para celebrar la Junta de primera convocatoria, se celebrará, a la misma hora y en el mismo local, el siguiente día 26 del corriente.

Barcelona, 3 de mayo de 1965.—El Presidente, Felipe Bertrán Güell.—2.510-C.

#### TALLERES OLATZEA, S. A.

##### ARBIZU (NAVARRA)

##### Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas de la misma a Junta general ordinaria, que se celebrará en el local del domicilio social, el día 29 de mayo próximo, a las diecisiete horas, y con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, inventario-balance, cuentas y gestión del Consejo correspondiente al ejercicio de 1964.
- 2.º Renovación parcial del Consejo.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas titulares y suplentes para el ejercicio de 1965.

Arbizu (Navarra), 3 de mayo de 1965.—El Consejo de Administración.—2.540-C.

#### REVISTA DE DERECHO MERCANTIL, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca Junta general ordinaria en el domicilio social, a las dieciséis horas del 29 de los corrientes, o, en su caso, cuarenta y ocho horas después, en segunda convocatoria.

Madrid, 5 de mayo de 1965.—El Presidente.—3.690-10.

#### EMBOTELLADORA MADRILEÑA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 29 de mayo, a las doce horas, en el domicilio social, calle de Antonio López, 246, o, en segunda convocatoria, el día 31 de mayo, en el mismo lugar y hora señalados precedentemente, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1964, así como la gestión del presidente administrador.
- 2.º Elección de censores de cuentas para las del ejercicio de 1965.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, abril de 1965.—3.689-10.

#### SOCIEDAD ANONIMA CLEMENT MAROT

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 2 de junio próximo, a las dieciséis horas, en el domicilio social, calle de Primera Bandera de Falange de Cataluña, s/n., bajo el siguiente orden del día:

Modificación del artículo 12 de los Estatutos, sobre transmisión de acciones.

Mataró, 7 de abril de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración, Andrés Marot.—2.508-C.

#### SOCIEDAD ANONIMA CLEMENT MAROT

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 2 de junio próximo, a las diecisiete horas, en el domicilio social, calle de Primera Bandera de Palange de Cataluña, s/n., bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, del balance y de las cuentas del ejercicio 1964.

2.º Distribución de los beneficios.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

Mataró, 7 de abril de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración, Andrés Marot.—2.507-C.

#### CEMENTOS NOROESTE, S. A.

VIGO

Gran Vía, 4

*Dividendo activo*

La Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, celebrada el día de ayer, acordó distribuir un dividendo activo de 100 (cien) pesetas por acción, números 1 al 30.000, y 25 (veinticinco) pesetas a las acciones números 30.001 al 42.000 (con impuestos a cargo del accionista).

El Consejo de Administración, de conformidad con el artículo 46 de los Estatutos sociales, comunica a los señores accionistas que a partir del día 1 de mayo próximo podrán cobrar dicho dividendo activo, contra entrega del cupón número 6, en la caja social y Bancos Exterior de España, Hispano Americano y La Coruña, de esta ciudad.

Vigo, 30 de abril de 1965.—El Consejero Secretario, Fidel Isla Couto.—3.685-5.

#### IRAZUSTA, VIGNAU Y CIA., S. A.

TOLOSA (GUIPUZCOA)

*Junta general ordinaria y extraordinaria*

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, para el día 23 de mayo próximo, a las dieciséis horas, en el domicilio social, oficinas de la Papelera del Araxes de Tolosa (Charama), y, en su caso, para veinticuatro horas después, a la misma hora y lugar, para resolver sobre la aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1964, distribución del saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias, ratificación del nombramiento de consejero y designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1965.

Igualmente se convoca a Junta general extraordinaria, para el mismo día que el anterior, a las diecisiete horas, en el domicilio social, y de no darse concurrencia bastante, a las veinticuatro horas, en igual lugar y hora, para considerar y resolver sobre el aumento de capital social y modificación consiguiente de los Estatutos sociales.

Tolosa, 30 de abril de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración. —721-D.

#### MANUFACTURAS RODEX, S. A.

*Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio de la Sociedad, Princesa, 17, Zaragoza, el día 29 de mayo de 1965, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, para someter a su aprobación la Memoria, balance y cuentas del

ejercicio 1964, nombramiento de nuevos consejeros, designación de censores de cuentas para el ejercicio 1965 y cumplimiento, en general, de cuanto disponen los Estatutos sociales y la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Caso de que a esta Junta no concurra número suficiente para celebrarla en primera convocatoria, tendrá lugar, en segunda convocatoria, el día 31 del mismo mes, en el mismo lugar y hora.

Zaragoza, 3 de mayo de 1965.—Por el Consejo de Administración: El Secretario, Enrique Falcón Morellón.—724-D.

#### COMPANIA GENERAL DE CARBONES, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (Alfonso XII, número 18, 2.º, Madrid) el 1 de junio de 1965, a las trece horas, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1964 y propuesta de distribución de beneficios.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1965.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 27 de los vigentes Estatutos.

Madrid, 4 de mayo de 1965.—El Secretario, P. Ramón Francolí.—2.524-C.

#### COMPANIA GENERAL DE CARBONES, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social (Alfonso XII, número 18, 2.º, Madrid) el 1 de junio de 1965, a las catorce horas, para tratar y resolver sobre la prórroga de la Sociedad, con modificación del artículo 4.º de los vigentes Estatutos.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 27 de los vigentes Estatutos.

Madrid, 4 de mayo de 1965.—El Secretario, P. Ramón Francolí.—2.525-C.

#### EL IRATI, S. A.

PAMPLONA

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas de la misma a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 5 de junio próximo, a las doce horas, en el domicilio social, avenida de Roncesvalles, número 7, piso 3.º, Pamplona, con sujeción al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1964, así como de la aplicación de sus resultados.

2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo durante el mismo período.

3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1965.

Los señores accionistas con derecho de asistencia a la Junta y que deseen concurrir a ella deberán proveerse de la correspondiente tarjeta de admisión, que les será facilitada en las oficinas de la Sociedad hasta el día 3 de junio inclusive, debiendo acreditar su derecho conforme a lo establecido en los artículos 16 y 17 de los Estatutos sociales.

De no poder constituirse la Junta válidamente en primera convocatoria, se celebrará en segunda, en el mismo local y bajo el mismo orden del día, el 6 de junio próximo, igualmente a las doce horas.

Pamplona, 3 de mayo de 1965.—El Consejo de Administración.—3.653-6.

#### SOCIEDAD ANONIMA ESPAÑOLA DE CEMENTOS PORTLAND

La Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el día 27 de abril del corriente año, acordó aumentar el capital social en cincuenta millones de pesetas, mediante la emisión de 10.000 acciones al portador, a la par, de 5.000 pesetas nominales cada una.

Se invita a los señores accionistas para que puedan ejercitar el derecho preferente que para la suscripción les reconoce el artículo 6.º de los Estatutos. La operación se llevará a cabo entre los días 15 de mayo y 15 de junio próximos, en la proporción de cinco acciones nuevas por cada 57 antiguas. Para ello se habilita el cupón número 89 de las acciones antiguas y el número 5 de las emisiones correspondientes a los años 1957, 1962, 1963 y 1964.

En el momento de la suscripción se abonarán 2.700 pesetas (2.500 por el 50 por 100 del nominal y 200 por gastos). El 50 por 100 restante (2.500 pesetas) se hará efectivo cuando lo acuerde el Consejo de Administración.

Las nuevas acciones comenzarán a disfrutar de los beneficios sociales a partir del 1 de julio de 1965, en la proporción de su desembolso.

La suscripción se llevará a cabo en el Banco Urquijo, de Madrid, en el plazo antes mencionado. Los accionistas que durante ese tiempo no ejerciten su derecho de suscripción preferente se entenderá que renuncian al mismo.

Madrid, 30 de abril de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Manuel Gandarias Urquijo.—3.652-5.

#### CONSTRUCCIONES AISLANTES SERVICIO ELECTRICO, S. A.

*Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración, de conformidad con la vigente Ley de Sociedades Anónimas, convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Sociedad, a las doce horas del día 25 de mayo, en primera convocatoria, o, de ser necesario, el siguiente, día 26 de mayo, a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la Memoria y gestión social, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1964.

2.º Aplicación de los beneficios.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1965.

Tendrán derecho a concurrir a la Junta los señores accionistas que con una antelación mínima de cinco días a la fecha señalada para la reunión en primera convocatoria, depositen en la Caja Social las acciones que señala el artículo 14 de los Estatutos, o los resguardos acreditativos de su depósito en una entidad bancaria. Quienes deleguen el derecho de asistencia en otro accionista, deberá hacerlo en la forma prevista en el artículo 13 de los Estatutos.

Hospitalet de Llobregat, 6 de mayo de 1965.—El Consejo de Administración.—2.682-C.

#### SALTOS DEL SIL, S. A.

*Juntas generales, extraordinaria y ordinaria*

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con los preceptos legales y estatutarios, ha acordado convocar Juntas generales, extraordinaria y ordinaria, de señores accionistas para el viernes día 28 de mayo próximo, a las doce y media horas, en el salón de actos del Banco Central, calle del Barquillo, números 2 y 4, Madrid.

La Junta general extraordinaria tratará de la modificación de los Estatutos de la Sociedad y de la autorización al Consejo

de Administración para emitir obligaciones en las condiciones, cuantía y oportunidad que el propio Consejo acuerde dentro de los límites de la autorización de la Asamblea.

En la Junta general ordinaria, que se celebrará a continuación de la extraordinaria, el Consejo someterá a la aprobación de la Asamblea la Memoria, el balance, las cuentas correspondientes al ejercicio de 1964, la propuesta de distribución de beneficios y la designación de censores de cuentas para el año en curso.

Podrán asistir a la referida Junta los propietarios de diez o más acciones de la serie A, o de quinientas o más acciones de la serie B, lo que deberán acreditar con cinco días de antelación, por lo menos, en el domicilio social, calle de Recoletos, número 13, de esta capital, o en cualquiera de las oficinas de los Bancos Bilbao, Vizcaya, Central, Santander, Valencia y Pastor.

Para el caso de que no se alcanzara el número de asistencias pertinentes quedan anunciadas ambas Asambleas en segunda convocatoria para el día siguiente, a la misma hora y en el indicado lugar.

Madrid, 29 de abril de 1965.—El Consejo de Administración, Presidente, Ignacio Villalonga Villalba.—2.666-C.

#### INDUSTRIAS P. FREIRE, S. A.

##### BOUZAS-VIGO

De acuerdo con el artículo 26 de los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 26 del corriente mes de mayo, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y en su caso, a la misma hora del día siguiente hábil en segunda, en el local del edificio de la Administración, domicilio social, calle Paulino Freire Piñeiro, número 19, para tratar de los asuntos expresados en el

##### Orden del día

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria expositiva del desenvolvimiento de la Sociedad durante el ejercicio 1964.

2.º Lectura y aprobación, si procede, del inventario, balance, Pérdidas y Ganancias y estados demostrativos anexos del ejercicio 1964.

3.º Distribución de beneficios.

4.º Censores de cuentas.

5.º Asuntos varios.

Bouzas-Vigo, 8 de mayo de 1965.—Los Directores generales, Manuel Freire Costas y Alfonso Freire Costas.—2.670-C.

#### TRANVIAS DEL FERROL, S. A.

##### Junta general de señores accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general de señores accionistas para el día 29 de mayo de 1965, a las diecisiete horas en primera convocatoria, y para el día 30 siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, si fuese necesario, para tratar del siguiente

##### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias y propuesta de distribución de beneficios, correspondientes al ejercicio de 1964.

Segundo.—Ratificación de nombramiento de Consejero.

Tercero.—Renovación parcial del Consejo de Administración.

Cuarto.—Modificación de Estatutos sociales.

Quinto.—Nombramiento de accionistas Censores de cuentas para el ejercicio de 1965.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

El Ferrol del Caudillo, 28 de abril de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración.—766-D.

Nota.—La presente convocatoria anula la publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 5 de mayo corriente.

#### SOCIEDAD ANONIMA ESPAÑOLA DE PRODUCTOS DOLOMITICOS

##### SANTANDER

##### Junta general ordinaria de accionistas

Esta Sociedad celebrará Junta general ordinaria de accionistas en su domicilio social, en Revilla de Camargo (Santander), el próximo día 25 de mayo a las once horas, en primera convocatoria, con arreglo al siguiente

##### Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance acogido a la Ley 76/1961, de 23 de diciembre, sobre Regularización de Balances, y demás cuentas del ejercicio de 1964, así como propuesta sobre aplicación de los beneficios obtenidos en dicho ejercicio.

Segundo.—Renovación parcial del Consejo y nombramiento de Censores de cuentas para el ejercicio de 1965.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Caso de no poder celebrarse la Junta en primera convocatoria se entenderá convocada en segunda para el día 26 del mismo mes, a la misma hora y en el mismo lugar.

Podrán asistir a la Junta los accionistas de conformidad con el artículo 15 de los Estatutos sociales y lo dispuesto en la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Durante los quince días anteriores a la reunión de la Junta estará a disposición de los señores accionistas la Memoria, el balance y cuentas del ejercicio, así como la propuesta sobre aplicación de los beneficios y el informe de los Censores de cuentas.

Santander, 7 de mayo de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración, Javier Quijano Secades.—770-D.

#### URBANIZADORA MELIA, S. A.

##### Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad para el día 29 de mayo de 1965, a las once horas de la mañana, en primera convocatoria, y al día 30 del mismo y a la misma hora en segunda convocatoria, en paseo del Rey, 12, con objeto de acordar el siguiente

##### Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio anterior y gestión del Consejo.

Segundo.—Nombramiento de Consejeros.

Tercero.—Nombramiento de Censores de cuentas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 8 de mayo de 1965.—El Secretario del Consejo de Administración, José Luis Garralda Barretto.—2.712-C.

#### HOTELES DE BAJAMAR, S. A.

##### (HOBASA)

##### Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria en el local social, avenida de las Piscinas, en Bajamar, el día 26 de mayo, a las siete de la tarde, en primera convocatoria y, si procede, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Informe de la presidencia de la marcha de la Sociedad.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del balance anual, cuenta de pérdidas y ganancias.

Tercero.—Elección de miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento de Censores de cuentas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

La Laguna, 30 de abril de 1965.—769-D.

#### METALURGICA CARBONELL, S. A.

En cumplimiento de los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de esta Sociedad para el día 29 de mayo próximo, de primera convocatoria, a las cuatro de la tarde, y de segunda convocatoria, en su caso, a las cuatro y media, bajo el siguiente:

##### Orden del día

A) Examinar y aprobación, si procede, del inventario-balance, Memoria y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio de 1964.

B) Aplicación de resultados.

C) Nombramiento de accionistas Censores de cuentas para 1965.

D) Nombramiento de interventores para la firma del acta.

Barcelona, 4 de mayo de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Pere Parera.—3.824-5.

#### REFREY, S. A.

De acuerdo con el artículo 26 de los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 26 del corriente mes de mayo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en su caso, a la misma hora del día siguiente hábil, en segunda, en el domicilio social, avenida Atlántida, número 3, para tratar de los asuntos expresados en el

##### Orden del día

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria expositiva del desenvolvimiento de la Sociedad durante el ejercicio 1964.

2.º Lectura y aprobación, si procede, del inventario, balance, Pérdidas y Ganancias y estados demostrativos anexos del ejercicio 1964.

3.º Distribución de beneficios.

4.º Censores de cuentas.

5.º Asuntos varios.

Bouzas-Vigo, 8 de mayo de 1965.—Los Directores generales, Manuel Freire Costas y Alfonso Freire Costas.—2.671-C.

ADMINISTRACION,  
VENTA Y TALLERES:  
Trafalgar, 29 - Tel. 257 07 05  
MADRID 10

**GACETA DE MADRID**  
**BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO**

Ejemplar ..... 2,00 ptas.  
Atrasado ..... 3,00 ptas.  
Suscripción anual:  
España ..... 600,00 ptas.  
Extranjero ..... 750,00 ptas.